

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 16 OCT 2015

EX.N° 1677 /VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 18 de la Ordenanza Comunal sobre la Actividad Comercial, de Alcoholes, Industrial, Profesional y de Servicios, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por Decreto Alcaldicio EX.N°277 de 4 de Febrero de 2014; y teniendo presente las facultades que me otorgan los artículos 5 letra d), 12, 63 letra i) y 65 letra ñ) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: 1.- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 letra ñ) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal tiene la atribución de caducar patentes de alcoholes.-

2.- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Ley 19.925, las patentes de alcoholes que no son pagadas dentro de plazo caducan de pleno derecho.-

3.- El Memorándum N°19.663 de 28 de Agosto de 2015, de la Jefe del Departamento de Rentas Municipales.-

4.- El Acuerdo N°885 adoptado en Sesión Ordinaria N°118 de 6 de Octubre de 2015, del Concejo Municipal.-

DECRETO:

Elimínense del Rol General de Patentes, las patentes de alcoholes, con descargo de valores, que a continuación se indican:

NOMBRE	RUT	ROL	GIRO	DIRECCION	JUNTA DE VECINOS	PERIODO	DESCARGO VALOR
Establecimientos Casino Limitada	88.091.100-7	4-984	Restaurante Diurno	Eliodoro Yáñez N°1103	2	Enero a Junio 2014	\$49.122.-
Servicios Zamorano Constant Limitada	76.240.947-K	4-23990	Restaurante Diurno	Avda. Providencia N°473 Local 104	2	Julio a Diciembre 2014 Enero a Junio 2015	\$50.614.- \$51.838.-
Servicios Zamorano Constant Limitada	76.240.947-K	4-23991	Restaurante Nocturno	Avda. Providencia N°473 Local 104	2	Julio a Diciembre 2014 Enero a Junio 2015	\$50.614.- \$51.838.-

bu

f

HOJA N°2 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1677 / DE 2015.-

NOMBRE	RUT	ROL	GIRO	DIRECCION	JUNTA DE VECINOS	PERIODO	DESCARGO VALOR
Alric - Serrau Limitada	76.126.810-4	4-1942	Restaurante Diurno	Avda. Manuel Montt N°1687	6	Enero a Junio 2015	\$51.838.-
Alric - Serrau Limitada	76.126.810-4	4-1943	Restaurante Nocturno	Avda. Manuel Montt N°1687	6	Enero a Junio 2015	\$51.838.-
Comercial VM Limitada	76.029.280-K	4-1140	Cabaret	Avda. Suecia N°0120	11	Enero a Junio 2015	\$151.193.-
Comercial VM Limitada	76.029.280-K	4-1886	Salón de Baile	Avda. Suecia N°0120	11	Enero a Junio 2015	\$86.396.-
Comercial Max Magnus Limitada	78.250.810-5	4-857	Restaurante Diurno	Avda. Suecia N°019	11	Julio a Diciembre 2013 Enero a Junio 2014 Julio a Diciembre 2014 Enero a Junio 2015	\$48.108.- \$49.122.- \$50.614.- \$51.630.-
Comercial Max Magnus Limitada	78.250.810-5	4-858	Restaurante Nocturno	Avda. Suecia N°019	11	Julio a Diciembre 2013 Enero a Junio 2014 Julio a Diciembre 2014 Enero a Junio 2015	\$48.108.- \$49.122.- \$50.614.- \$51.630.-
Alejandro Leiva y Compañía Limitada	77.528.940-6	4-1573	Cabaret	General Holley N°167	11	Enero a Junio 2015	\$151.193.-
Hector Daniel Gabino Quintana		4-1393	Restaurant Diurno	Mallinkrodt N°140	13	Enero a Junio 2014	\$49.122.-

kan

8

Secretaría Municipal

HOJA N°3 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1677 / DE 2015.-

NOMBRE	RUT	ROL	GIRO	DIRECCION	JUNTA DE VECINOS	PERIODO	DESCARGO VALOR
Li Xiaohua y Otra	53.298.408-4	4-1954	Restaurante Diurno	Santa Isabel N°0323	16	Enero a Junio 2014	\$49.122.-
Li Xiaohua y Otra	53.298.408-4	4-1955	Restaurante Nocturno	Santa Isabel N°0323	16	Enero a Junio 2014	\$49.122.-

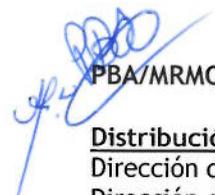
Anótese, comuníquese y archívese.-




MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal



JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
Alcaldesa



PBA/MRMQ/ENGE/damg

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas (Departamento de Rentas Municipales)

Dirección de Obras

Dirección de Seguridad Ciudadana

Archivo

Decreto en Trámite N° 2386 /